

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2015-1818**

Salta, 19 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.618/15

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Silvicultura (4to. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 343/15 (fs. 123) para fijar la fecha de oposición para este concurso público, con el siguiente resultado:

La 1er. Miembro Titular: Lic. Mirian N. Gil prestó su conformidad para constituirse en la fecha indicada más abajo

La 2da. Miembro titular: Ing. María Elena Lazzaro Iglesias también prestó su conformidad.

El 3er. Miembro titular: Esp. Efraín Clodoveo Ortiz manifestó su imposibilidad de constituirse en ésta a los presentes fines, por motivos particulares.

La 4er. Miembro Suplente: Lic. Mirta Aída Terán prestó su conformidad

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Reordenar - por el motivo expresado en el exordio - el jurado que deberá entender en el presente concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Silvicultura (4to. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, el que fuera designado por la Res. CS N° 343/15, a saber:

Titulares

Lic. Mirian Norma Gil  
Ing. María Elena Lazzaro Iglesias  
Lic. Mirta Aída Terán

Suplentes

Fija fecha prof silvicultura Metán 2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2015-1818**

Salta, 19 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.618/15

Dr. Norfol Aristides Ríos  
Ing. Ftal. Elvio Mario Del Castillo  
Ing. Elsa Edith Valdora  
Dra. Claudia Verónica Luna  
Ing. Carlos Guillermo Picchi

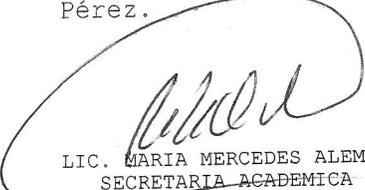
ARTICULO 2°.- Fijar el día miércoles 2 de diciembre de 2015 a hs. 09,30 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra SILVICULTURA (4TO. AÑO - 2DO. CUATRIMESTRE) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y para el cual se registró la inscripción del Ing. Antonio Díaz Nelson. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

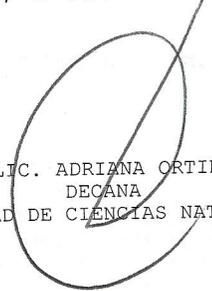
ARTICULO 3°.- Fijar el día viernes 4 de diciembre de 2015 a hs. 09,30 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante arriba mencionado y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 4°.- Los veedores son:

Por el Estamento de Profesores: Dr. Sergio Gustavo Mosa  
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Méd. Vet. Pablo Frere  
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Hernán Saavedra

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.  
Pérez.

  
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha prof silvicultura Metán 2014